

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TUEVENTO-PRODUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, comparecen los Accionistas de la Compañía TUEVENTOS-PRODUCCIONES S.A., la Señora Tuitiven Mendoza Lourdes Alexandra, propietario de las 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Abogado Julio Pimentel Vásquez propietario de las 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en que se divide el capital.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden designar como presidente Ad-hoc de la junta a la Sra. Tuitiven Mendoza Lourdes Alexandra, Actúa como secretario el Sr. Pimentel Vásquez Senecider Julio. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de socios, amparado en lo dispuesto en el Art.238 de la ley de compañías, a efecto que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Presidenta solicita que el secretario constate el quórum reglamentario, el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistente que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las Diez horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregados antes de esta fecha.

RESOLUCIONES:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 2.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

TUITIVEN MENDOZA LOURDES ALEXANDRA
ACCIONISTA - PRESIDENTA AD-DOC DE JUNTA.

AB. JULIO PIMENTEL VÁSQUEZ
ACCIONISTA - SECRETARIO DE JUNTA.